

INSTRUCTIVO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA INICIAR EL PROCESO DE REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA DE JARDINES INFANTILES PRIVADOS QUE PRESTAN SERVICIOS DESDE EL ENFOQUE -AIPI-.

Sobre este instructivo

- ❖ Es una guía explícita sobre cómo diligenciar el “Formulario de inscripción para el registro de protocolos de bioseguridad para la reapertura gradual, progresiva y seguro de jardines infantiles privados que prestan servicios desde el enfoque –AIPI–”, como parte del plan de reapertura del sector educativo de Bogotá.
- ❖ Le sugerimos leer y entender la totalidad de este documento, antes de diligenciar el formulario.
- ❖ Los datos registrados en este documento han sido utilizados solo para fines ejemplarizantes. Ningún jardín infantil ha llenado este formulario de manera oficial.

Sobre el formulario

- ❖ El suministro fidedigno de la información solicitada requiere un trabajo previo.
- ❖ El registro se puede realizar desde cualquier navegador en cualquier dispositivo móvil (celular, tableta), computador de escritorio o portátil con conexión a Internet estable.
- ❖ La encuesta está dividida en secciones y todos los campos deben ser diligenciados totalmente para poder avanzar a la siguiente sección.
- ❖ Una vez finalice el diligenciamiento, no olvide hacer clic en ENVIAR para así guardar su respuesta.
- ❖ Al finalizar el proceso recibirá un número de registro. Por favor guárdelo ya que este le servirá para identificar y monitorear su proceso, así mismo un resumen de la encuesta en PDF.

Glosario

SIRSS: Sistema de Información y registro de los Servicios Sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social

SDIS: Secretaria Distrital de Integración Social

SED: Secretaría de Educación Distrital

SDS: Secretaría Distrital de Salud

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Código DANE: es un número único, inmodificable e irrepetible que se crea y asigna por una única vez a los establecimientos educativos legalmente constituidos en Colombia.

Reapertura gradual, progresiva y segura: El proceso para reapertura de los jardines infantiles es de manera **voluntaria** para aquellas familias que lo decidan; es **gradual** porque comienza con pocos días de presencialidad en el jardín infantil, encuentros o visitas a su hogar; **segura** porque se tomarán todas las medidas de bioseguridad que busca proteger la vida y la integridad de todos los participantes de la educación inicial.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que su participación en el servicio educativo no atente contra su salud y seguridad. (Ministerio de Educación Nacional -MEN- 2020).

Consentimiento informado: según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional -MEN-, la decisión de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia en las instituciones educativas requiere contar con la participación de las familias y cuidadores y su consentimiento, comprendiendo la finalidad que tiene la flexibilización de la medida de aislamiento preventivo y viabilizar, de acuerdo con las condiciones posibles, las interacciones entre los profesionales de atención directa con las niñas y los niños, retomar la convivencia y las rutinas, y animar el desarrollo de iniciativas que incentiven nuevos aprendizajes, promuevan la construcción de conocimientos y el fortalecimiento de proyectos de vida nutridos por las experiencias recientes.

Esquema de Fortalecimiento de la educación Inicial en Casa: Es el acompañamiento sensible y cercano que se brinda a las niñas y los niños de los jardines infantiles, para fortalecer las capacidades de las familias, cuidadores, niñas y niños, que lleven a crear condiciones que garanticen la promoción del desarrollo infantil, el cuidado sensible y calificado, en el marco de las prácticas culturales y las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana.

Esquema de Atención Acompañamiento Multimodal: Se refiere al acompañamiento y seguimiento telefónico y virtual por parte del talento humano de los jardines infantiles privados, dirigido a las niñas y niños menores de dos años, niñas y niños con alguna comorbilidad médica que impida o limite la participación en los otros esquemas. Así como niñas y niños cuyas familias decidan optar por este esquema.

Esquema de Atención Educación Inicial en Alternancia: Este esquema de atención está dirigido a las niñas y niños a quienes sus padres o madres no pueden cuidarlos en casa por el retorno al trabajo, no cuentan con redes de apoyo para su cuidado y se encuentran en alto grado de vulnerabilidad, o decidan iniciar un regreso gradual al jardín infantil. En la medida en que existan condiciones epidemiológicas favorables y el consentimiento de los padres o acudientes.

Siga cada uno de estos pasos:

1. El registro se puede realizar desde cualquier navegador en cualquier computador de escritorio y portátil con conexión a internet estable.
2. Acceder al formulario mediante alguna de las publicaciones en la página de la Secretaría Distrital de Integración Social con el link: <http://gencu.sdis.gov.co/index.php/survey/index/sid/773137/newtest/Y/lang/es#>
3. Leer atentamente la instrucción previa al diligenciamiento e ingresar en el campo el número de inscripción del jardín infantil asignado por el Sistema de Información y Registro de los Servicios Sociales SIRSS sin espacios, comas, puntos o cualquier carácter, por ejemplo: **12345**

Paso 1.

- Digite el No. De inscripción SIRSS de su jardín infantil y haga clic en **CONTINUAR**.

Niñas y niños EGRESAN con nuestra #ReaperturaCuidadora

Conoce el nuevo modelo de atención flexible que permitirá la reapertura de los jardines infantiles en Bogotá.

PARA INICIAR EL PROCESO DE REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA DE JARDINES INFANTILES PRIVADOS QUE PRESTAN SERVICIOS DESDE EL ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (AIPI).

Para ingresar digite el código SIRSS y pulse continuar.

Nota: Las instituciones que presten a la vez educación inicial desde el enfoque de atención integral a la primera infancia (AIPI) y el servicio de preescolar en el Distrito Capital, deberán realizar el proceso de registro y cargue de protocolos de bioseguridad, en las plataformas de la Secretaría Distrital de Integración Social y de la Secretaría de Educación del Distrito, con el código SIRSS y DANE respectivamente..

Contraseña: ***

Continuar

Si el número es correcto deberá acceder al formulario. Leer atentamente la descripción del mismo. Una vez ingrese, encontrará el párrafo introductorio al formulario, en donde se invita a los coordinadores (as), directores (as) o representantes legales de los jardines infantiles privados que prestan servicios desde el enfoque de atención integral a la primera infancia – AIPI – para que registren la información correspondiente al proceso de reapertura gradual, progresiva y segura.

La Alcaldía Mayor de Bogotá elaboró el siguiente formulario como parte del plan voluntario de reapertura gradual, progresiva y segura del sector educativo privado de Bogotá, con el fin que los jardines infantiles que prestan servicios desde el enfoque de atención integral a la primera infancia registren sus protocolos de bioseguridad para que sean validados por la autoridad sanitaria distrital.

Una vez se surta la validación antes mencionada, la Secretaría Distrital de Integración Social informará si se autoriza o no la reapertura.

Con lo anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) invita a los coordinadores (as) y directores (as) y representantes legales de los jardines privados que prestan servicios desde el enfoque – AIPÍ- a registrar la siguiente información, a efectos de poder realizar el ejercicio de control y tomar decisiones de ciudad respecto a las medidas de prevención y contención del contagio por COVID-19.

**Es aconsejable que el formulario sea diligenciado por los Representantes legales y/o los directores/as, coordinadores/as ya que son ellas y ellos quienes manejan la información completa de cada jardín infantil.*

- Haga clic en SIGUIENTE.

Siguiente →

Paso 2.

Sección 1: Requisitos previos para continuar con el registro:

En esta sección encontrará los requisitos previos para continuar con el registro de protocolos de bioseguridad, que deben estar en línea con los lineamientos del Gobierno Nacional, los Decretos Distritales y las orientaciones implementadas por la SDIS.

Debe leer y entender los lineamientos del Gobierno Nacional y Distrital, y confirmar que cuenta con los requisitos indispensables para registrar el proceso de reintegro gradual, progresivo y seguro de los jardines infantiles privados que presten servicios desde el enfoque de atención integral a la primera infancia.

** Si NO conoce estos documentos, haga clic en los enlaces de cada uno de ellos. Descárguelos y léalos cuidadosamente para continuar con el proceso.*

Para continuar con el registro es necesario leer y entender los lineamientos del Gobierno Nacional y Distrital, y contar con los requisitos indispensables para registrar la reapertura gradual, progresiva y segura de los jardines infantiles privados que prestan servicios desde el enfoque de atención integral a la primera infancia – AIPI-

- He leído y entendido los [“Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de protocolos de bioseguridad en la comunidad educativa”](#) en especial el [Anexo 10. Orientaciones para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia de las niñas y niños de 2 a 5 años a los escenarios de educación inicial y preescolar](#) y de la Directiva 012 del 02 de junio de 2020 del Ministerio de Educación Nacional [\(link\)](#)
- He leído y entendido la [Resolución No. 888 del 24 de abril de 2020](#) expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social [\(link\)](#)
- He leído y entendido la [Guía general para el desarrollo de esquemas para la reapertura gradual, progresiva y segura de las instituciones del sector educativo privado de Bogotá.](#) [\(link\)](#)
- He leído y entendido el [“Lineamiento de educación inicial desde el enfoque de atención integral a la primera infancia – AIPI – para el regreso voluntario, gradual, y seguro de las niñas y los niños a los jardines infantiles privados”](#)
- He leído y entendido el Instructivo para el diligenciamiento del formulario de inscripción para iniciar el proceso de reapertura gradual, progresiva y segura de jardines infantiles privados que prestan servicios desde el enfoque -AIPI-
- He revisado el documento de Preguntas Frecuentes frente a una reapertura gradual, progresiva y segura de jardines infantiles privados que prestan servicios con enfoque – AIPI.
- Dispongo de los protocolos de bioseguridad de mi institución.
- Dispongo del [acto de aprobación de los protocolos de bioseguridad por parte del talento humano y representantes de familias](#) que contiene la aprobación de una reapertura gradual, progresiva y segura a partir de la revisión y aceptación de los protocolos de bioseguridad.
- Dispongo de la [constancia firmada por los representantes de familia y del talento humano, que acredita que el jardín infantil cuenta con los consentimientos informados por parte de padres, madres o cuidadores.](#)

- Confirme que ha revisado, leído y entendido cada uno de los requisitos necesarios para iniciar el registro del proceso y sus protocolos y haga clic en **Sí**.

*

Confirmando que he revisado, leído y entendido los requisitos necesarios para iniciar el proceso de reapertura gradual, progresiva y segura de mi jardín infantil.

Seleccione una de las siguientes opciones

Sí

- Haga clic en **SIGUIENTE**.

← Anterior

Siguiente →

Paso 3.

Sección 2: Datos generales de los jardines infantiles:

En esta sección se deben diligenciar los datos referentes al jardín infantil privado que representa. Al ingresar, observe que la información básica de su institución (No. De Inscripción SIRSS, Nombre del jardín infantil) se generan de manera automática y sin posibilidad de ser modificados, los demás deben ser diligenciados conforme la información de ubicación del jardín.

- **No. Inscripción SIRSS y nombre del jardín infantil:** Serán cargados automáticamente conforme la información registrada en el Sistema de Información y Registro de los Servicios Sociales.

Sección 2: Datos generales del jardín infantil

* Número de inscripción SIRSS

* Nombre del jardín infantil

**Si la información de su institución tiene algún dato errado, por favor comuníquese de manera inmediata con el grupo de Inspección y Vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social al email: eleon@sdis.gov.co*

- **Localidad y UPZ:** Seleccione de las listas desplegables la localidad y UPZ de ubicación del jardín infantil.

* Número de inscripción SIRSS

* Nombre del jardín infantil

* Localidad

⚠ Esta pregunta es de respuesta obligatoria.

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja...

- USAQUÉN
- CHAPINERO
- SANTA FE
- SAN CRISTÓBAL
- USME
- TUNJUELITO
- BOSA
- KENNEDY
- FONTIBÓN
- ENGATIVÁ
- SUBA
- BARRIOS UNIDOS
- TEUSAQUILLO
- LOS MÁRTIRES
- ANTONIO NARIÑO
- PUENTE ARANDA
- LA CANDELARIA
- RAFAEL URIBE URIBE
- CIUDAD BOLÍVAR

Por favor escoja...

Paso 4

Datos del jardín infantil

* Datos del jardín infantil

Dirección del jardín infantil

Teléfono del jardín infantil

Correo del jardín infantil

Nit

- **Dirección del jardín infantil:** Escriba la dirección en la que reside ej: CL 146 12 H 96
- **Teléfono del jardín infantil:** Ingrese el número telefónico del jardín Infantil escribiendo solo números sin espacios, comas, punto o cualquier otro carácter ej: 3213334455.

** Tenga en cuenta que los números telefónicos registrados son los que la SDIS tendrá para cualquier comunicación así que de su correcto diligenciamiento depende dicha comunicación.*

- **Correo de la institución:** Escriba el correo electrónico en el formato correcto ej: carlos@yemail.com.

** Tenga en cuenta que a este correo le llegará la notificación del cargue correcto de los documentos, así como la notificación de aprobación o devolución de los protocolos, así que de su correcto diligenciamiento depende dicha notificación.*

- **NIT:** Confirme el número de registro de la Cámara y comercio del jardín Infantil escribiendo solo números sin espacios, comas, punto o cualquier otro carácter ej: 12345678.

Paso 5

Datos del representante legal

* Representante legal

Nombre	<input type="text" value="PEDRO PEREZ FLOREZ"/>
Cédula de ciudadanía	<input type="text" value="12345678"/>
Teléfono	<input type="text" value="2345678"/>
Celular	<input type="text" value="12345678912"/>
Correo electrónico	<input type="text" value="pedro@yemail.com"/>

- En esta sección, también debe ingresar los datos personales del Representante legal (nombre, cc, teléfono, celular, correo electrónico).
 - **Nombre:** Nombres y apellidos completos ej: PEDRO PEREZ FLOREZ.
 - **Cédula de ciudadanía:** Diligencie solo números sin puntos ni comas ej: 12345678
 - **Teléfono:** Diligencie solo números son puntos ni comas ej: 12345678
 - **Celular:** Diligencie solo números son puntos ni comas ej: 12345678
 - **Correo electrónico:** Escriba el correo electrónico en el formato correcto ej: pedro@yemail.com
- Si la información personal del representante legal es diferente a la del Coordinador (a) o director(a), haga clic en Sí.

* ¿La información personal del representante legal es diferente al del coordinador(a) o director(a)?

<input checked="" type="radio"/> Sí
<input type="radio"/> No

- Luego, ingrese los datos personales (nombre, CC, teléfono, celular, correo electrónico).

Coordinador(a) o Director(a)

Cargo	COORDINADOR
Nombre	CARLOS SUAREZ
Cédula de ciudadanía	1234567
Teléfono	1234567
Celular	12345678912
Correo electrónico	carlos@yemail.com

Paso 6.

La siguiente información de la sección se presenta por medio de un menú desplegable, donde debe indicar:

- La fecha en la que ha considerado implementar la reapertura gradual, progresiva y segura.

**Las opciones le permitirán escoger entre los meses faltantes del 2020 o el primer semestre de 2021.*

¿En qué fecha ha considerado el jardín infantil implementar la reapertura gradual, progresiva y segura?

Seleccione una de las siguientes opciones

Noviembre 2020	▼
Septiembre 2020	
Octubre 2020	
Noviembre 2020	
Diciembre 2020	
Primer semestre 2021	

¿Cuántas niñas y niños tiene matriculados para el mes de _____ en su Institución?

A continuación, debe ingresar la información correspondiente a la población total del jardín infantil:

**Las respuestas a estas preguntas corresponden al NÚMERO TOTAL de niños y niñas por grupo, docentes y trabajadores administrativos de la institución, así como el calendario del jardín. Recuerde que si no tuvo o tiene niños y niñas matriculados en alguno de los grupos debe poner 0, ninguna casilla puede quedar en blanco porque el formulario no dejara continuar.*

- ¿Cuántas niñas y niños tiene matriculados para el 2020-2 en su Institución?

¿Cuántas niñas y niños tiene matriculados para el 2020-2 (segundo semestre) en su Institución?

Sólo se pueden introducir números en estos campos.

Materno	<input type="text" value="12"/>
Caminadores	<input type="text" value="2"/>
Párvulos	<input type="text" value="6"/>
Grupo de 3 a 4 años	<input type="text" value="8"/>
Grupo de 4 a 5 años	<input type="text" value="9"/>
Grupo de 5 a menores de 6 años	<input type="text" value="15"/>

- ¿Cuántas niñas y niños matriculados tuvo para el 2020 -1 en su institución?

¿Cuántas niñas y niños matriculados tuvo para el 2020 -1 (primer semestre) en su institución?

Sólo se pueden introducir números en estos campos.

Materno	<input type="text" value="1"/>
Caminadores	<input type="text" value="2"/>
Párvulos	<input type="text" value="3"/>
Grupo de 3 a 4 años	<input type="text" value="4"/>
Grupo de 4 a 5 años	<input type="text" value="5"/>
Grupo de 5 a menores de 6 años	<input type="text" value="6"/>

- El calendario escolar de su jardín infantil:

** Calendario:*

Seleccione una de las siguientes opciones

▼

Por favor escoja...

A

B

- ¿Cuántos profesionales o técnicos, que realizan atención directa a niñas y niños en total prestarán sus servicios en el semestre 2020-2 en su institución?

*

¿Cuánto profesionales o técnicos que realizan atención directa a niñas y niños en total prestarán sus servicios en el semestre 2020-2 en su institución?

Sólo se pueden introducir números en este campo.

- ¿Cuántos profesionales o técnicos administrativos prestarán sus servicios en el semestre 2020-2 en su institución?

*

¿Cuántos profesionales o técnicos administrativos prestarán sus servicios en el semestre 2020-2 en su institución?

Sólo se pueden introducir números en este campo.

- ¿Cuántas personas de servicios generales y/o manipulación de alimentos en total prestarán sus servicios en el semestre 2020-2 en su institución?

*

¿Cuántas personas de servicios generales y/o manipulación de alimentos en total prestarán sus servicios en el semestre 2020-2 en mi institución?

Sólo se pueden introducir números en este campo.

A continuación, debe ingresar la información correspondiente a los esquemas que el jardín tiene previsto para la prestación de los servicios, se presenta por medio de un menú de selección múltiple, donde puede elegir 1 o las 2 opciones, debe indicar:

- ¿En cuál de los esquemas el jardín infantil tiene previsto prestar los servicios?

*

¿En cuál de los esquemas el jardín infantil tiene previsto prestar los servicios?

Marque las entradas que correspondan

- Esquema de Educación Inicial en casa: encuentros en el hogar y encuentros grupales
- Esquema de alternancia: presencia gradual en el Jardín que no supere el 35% de la ocupación de niños y niñas

- Haga clic en **SIGUIENTE**.

← Anterior

Siguiente →

Paso 7.

Sección 3: Condiciones de salud y trabajo del plan de contingencia para COVID-19

En esta sección:

- Debe confirmar que cuenta con los protocolos de bioseguridad que siguen las orientaciones nacionales y distritales mencionadas al inicio del formulario. Haga clic en **SÍ**.

*

¿Los protocolos de bioseguridad para una reapertura gradual, progresiva y segura de su jardín Infantil están formulados a partir de los lineamientos nacionales y distritales mencionados al inicio de este formulario?

Seleccione una de las siguientes opciones

Sí

- A continuación, debe seleccionar el esquema por medio del cual se continuará brindando el servicio de educación inicial a las niñas y los niños que presentan condiciones propias de salud (diabetes infantil, lupus, entre otras), alteraciones en el desarrollo o discapacidad.

*

Seleccione el esquema por medio del cual se continuará brindando el servicio de educación inicial a las niñas y los niños que presentan condiciones propias de salud (diabetes infantil, lupus, entre otras), alteraciones en el desarrollo o discapacidad.

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

- Por favor escoja...
- Educación inicial en casa
- Multimodal (acompañamiento telefónico y virtual)

Confirme cada uno de los requerimientos necesarios descritos a continuación:

- ¿El jardín infantil cuenta con el consentimiento de las familias para que las niñas y los niños retornen a sus actividades pedagógicas presenciales para una reapertura gradual, progresiva y segura? Haga clic en **SÍ**.

*

¿El jardín infantil cuenta con el consentimiento informado de los padres, madres o cuidadores de todas las niñas y los niños que decidan iniciar el proceso de reapertura gradual, progresiva y segura?

Seleccione una de las siguientes opciones

Sí

- ¿El jardín infantil cuenta con cuestionario de signos y síntomas sobre estado de salud junto con toma de temperatura de los niños, niñas, profesionales que realizan atención directa a niñas y niños, administrativos y visitantes, al ingreso del jardín?

*

¿El jardín infantil Cuenta con cuestionario de signos y síntomas sobre estado de salud junto con toma de temperatura de los niños, niñas, profesionales que realizan atención directa a niñas y niños, administrativos y visitantes, al ingreso del jardín?

Seleccione una de las siguientes opciones

Sí

- ¿Los profesionales o técnicos que realizan atención directa a las niñas y los niños, y representantes de padres de familia conocen y validaron los protocolos de bioseguridad formulados por el jardín infantil para una reapertura gradual, progresiva y segura? Haga clic en **SÍ**.

*

¿Los profesionales o técnicos que realizan atención directa a las niñas y los niños, y representantes de familia conocen y validaron los protocolos de bioseguridad formulados por el jardín infantil para una reapertura gradual, progresiva y segura?

Seleccione una de las siguientes opciones

Si

- Haga clic en SIGUIENTE.

← Anterior

Siguiente →

Paso 8.

Sección 4: Cargue de los protocolos de bioseguridad para el reintegro gradual, progresivo y seguro del jardín infantil

Una vez confirmadas las preguntas anteriores, a continuación, se presenta la opción para adjuntar los dos documentos respectivos:

1. **El o los documentos que contiene los protocolos de bioseguridad:** Recuerde que podrá subir uno o varios documentos en PDF debidamente marcados y diligenciados. Cada archivo debe pesar máximo (2 MB) y puede cargar de 1 a 10 archivos.

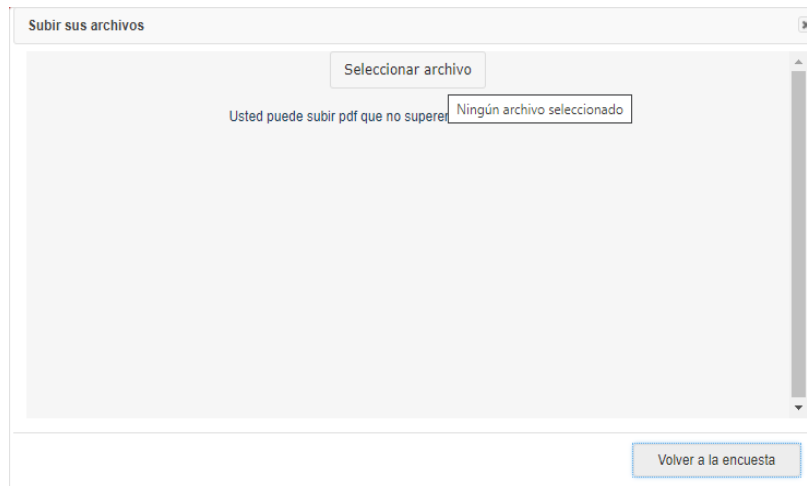
Cargue los protocolos de bioseguridad en uno o varios archivos PDF (Máximo 2 MB).

*Recuerde que no podrá enviar el formulario sin antes haber cargado el archivo PDF.

▲ Por favor cargue de 1 a 10 archivos

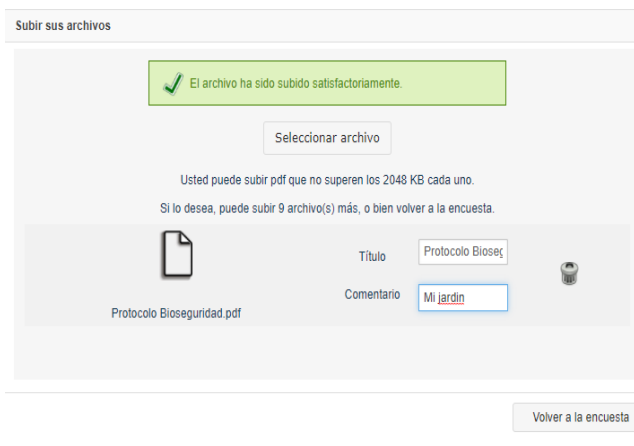
[Subir archivos](#)

Haga clic en **subir archivo**. A continuación, aparecerá una ventana como la siguiente. Haga clic en seleccionar archivo (*protocolo de bioseguridad*).



Luego de cargado el archivo, en esa misma ventana emergente aparecerá un aviso en color verde que le indicará que el archivo se ha cargado de manera correcta.

Si el archivo adjunto no corresponde al que desea cargar, puede hacer clic en **Selección Documento y cargue de nuevo.*



En esa misma ventana, aparecerán dos casillas en las que puede:

- Poner un título al archivo subido
- Dejar un comentario sobre el archivo cargado.

También puede BORRAR el documento, si el archivo adjunto no corresponde al que desea cargar.

Haga clic en **VOLVER A LA ENCUESTA**

Una vez cargados los o el documento PDF (protocolos de bioseguridad) aparecerá una ventana como la siguiente:



Si el archivo que cargó no es el que corresponde, haga clic en **MODIFICAR y repita el procedimiento indicado previamente.*

2. Luego, cargue el **acta de aprobación de los protocolos de bioseguridad por parte del talento humano y representantes de los padres de familia** en un archivo PDF.

Cargue el **acta de aprobación de los protocolos de bioseguridad por parte del talento humano y representantes de familias** que contiene la aprobación de una reapertura gradual, progresiva y segura a partir de la revisión y aceptación de los protocolos de bioseguridad.

* Recuerde que no podrá enviar el formulario sin antes haber cargado el archivo PDF.

▲ *Por favor cargue un archivo*

[Subir archivos](#)

3. Por último, cargue **la constancia firmada por los representantes de familia y del talento humano**, que acredita que el jardín infantil cuenta con los consentimientos informados por parte de padres, madres o cuidadores.

Cargue la **constancia firmada por los representantes de familia y del talento humano**, que acredita que el jardín infantil cuenta con los consentimientos informados por parte de padres, madres o cuidadores.

* Recuerde que no podrá enviar el formulario sin antes haber cargado el archivo PDF.

▲ *Por favor cargue un archivo*

[Subir archivos](#)

**Realice el mismo procedimiento mencionado previamente para cargar el documento PDF de los protocolos de bioseguridad y recuerde que debe cargar los tres documentos solicitados para seguir a la siguiente sección de lo contrario el formulario no lo deja continuar.*

- Haga clic en **SIGUIENTE**.

← Anterior

Siguiente →

Paso 9.

Sección 5: Declaración juramentada

Esta sección tiene como finalidad ratificar que la información entregada por parte del jardín infantil es auténtica, puede ser verificada y que está de acuerdo con el uso de datos implementados por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

*

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

La institución solicitante, a través de propietario o representante legal con el diligenciamiento del presente formulario, **DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que **CONOCE** los Protocolos de Bioseguridad contenidos en la Resolución No. 666 de 2020 y demás normas aplicables, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Directiva 12 de 2020 *que brinda "Orientaciones adicionales a establecimientos educativos no oficiales para la prestación del servicio educativo en los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19."* y *los "Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa"* proferidos por el Ministerio de Educación Nacional junto con sus anexos y demás disposiciones aplicables, los cuales se encuentran **IMPLEMENTADOS** en las instalaciones del jardín infantil. De igual forma, **MANIFESTA** que dichos protocolos serán acatados y aplicados por todo el personal que ingrese y preste sus servicios en el jardín infantil y **SE COMPROMETE** a mantener en práctica las medidas y protocolos de manera continua e ininterrumpida durante la prestación del servicio, en el esquema de modalidad mixta; así como, **ACTUALIZARLOS** con la normativa y lineamientos que sean expedidos para el efecto por las autoridades competentes.

Seleccione una de las siguientes opciones

Si

En esta sección también debe confirmar quién diligenció el formulario, si no lo hizo el coordinador/a, director/ y/ o Representante Legal.

* Declaro que este formulario ha sido diligenciado por:

Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

Por favor escoja...

Coordinador(a) o Director(a)

Representante Legal

Otro:

* Declaro bajo la gravedad de juramento que todos los datos aquí contenidos son VERIDICA y autorizo que por cualquier

* Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aquí suministrada es VERIDICA y autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos.

Seleccione una de las siguientes opciones

Si

* Autoriza que la información suministrada sea validada y/o actualizada con otras fuentes de información.

Seleccione una de las siguientes opciones

Si

* He leído y estoy de acuerdo con los términos y condiciones de uso de datos, implementados por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. ([Ver Resolución 777 de 2019](#)).

Seleccione una de las siguientes opciones

Si

- Haga clic en **SIGUIENTE**.

← Anterior

Siguiente →

Paso 10.

Sección 6: Plan de movilidad segura.

Esta es la sección final y busca que el jardín infantil que diligencia este formulario **RECUERDE** que debe registrar la información la información de su Plan De Movilidad Segura.

Además, debe aceptar la **DECLARACIÓN Y COMPROMISO** de este formulario que acaba de diligenciar.

DECLARACIÓN Y COMPROMISO

Al enviar el formulario diligenciado, la Institución acepta que la información contenida en el mismo es verídica y que asume la responsabilidad de la implementación de los Protocolos de Bioseguridad establecidos para la prestación del servicio de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia (AIPI) presencial, en el esquema de modalidad mixta, que se adjuntaron al presente, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en la ley.

Se advierte que la Secretaría Distrital de Integración Social no se hace responsable por la información diligenciada por la institución en el presente formulario, el cual tiene fines de registro de reactivación de actividades, en los términos del artículo 3° literal F) numeral 2°, inciso final del Decreto Distrital 193 de 2020, o en las demás disposiciones que lo complementen o sustituyan.

Seleccione una de las siguientes opciones


Si

- Una vez apruebe estos datos. Haga clic en **ENVIAR**.

← Anterior

Enviar *

- Posteriormente al envío aparecerá en la pantalla un mensaje con la asignación del número de radicado de la encuesta:



NSCRIPCIÓN PARA INICIAR EL PROCESO DE REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y SEGURA DE JARDINES INFANTILES PRIVADOS QUE P...
DESDE EL ENFOQUE -AIPI-

Estimado.
Rector/a - Representante Legal.

Por medio del presente nos permitimos comunicarle que su solicitud de reactivación de actividades en establecimientos educativos, bajo el esquema de alternancia, se encuentra bajo el radicado 24

No obstante, se advierte que el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad es de responsabilidad exclusiva de la Institución solicitante, y que la Secretaría Distrital de Salud podrá llevar a cabo visitas de verificación in situ sobre su correcta aplicación, al igual que realizar otras actividades propias del ejercicio de las tareas de inspección, vigilancia y control que a la misma corresponde en materia de salubridad pública, y que con base en los hallazgos determinados podrá recomendar ajustes, proponer medidas y adoptar decisiones conforme a sus competencias propias.

[Imprimir sus respuestas.](#)

***Este mensaje puede imprimirlo desde el explorador de internet y guardarlo para las visitas de las entidades, de igual forma al correo registrado llegará una notificación de registro.**

Si desea imprimir su formulario, haga clic en **IMPRIMIR SUS RESPUESTAS** y guarde el PDF de la encuesta diligenciada.